

Oficio: DT-O/0661/2024

Expediente: DT/1844/2024

Folio PNT: 140290424001859

Asunto: Acuerdo de Prevención

Estimado Solicitante

Presente:

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted para acordar mediante este oficio la **PREVENCIÓN** a la solicitud ingresada vía correo electrónico, a la cual se le asignó en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el número de folio 140290424001859, con número de expediente interno DT/1844/2024, dicha solicitud que a la letra dice:

"...Buenas noches.

Solicito el permiso de construcción y la licencia de la obra que se lleva a cabo en Valle de los Eucaliptos y Circuito Metropolitano Vicente Fernández en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos.

Agradezco el envío de la información pública.

Saludos..." (sic).

Con fundamento en el artículo 82 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, este sujeto obligado le realiza la presente **PREVENCIÓN**, toda vez que, revisada la solicitud, únicamente menciona los cruces de las calles donde requiere la información, no obstante, para estar en la posibilidad de realizar la búsqueda correspondiente, es necesario otorgar la dirección exacta del que requiere se realice la búsqueda del permiso y licencia de construcción, es decir, la calle, el número y la colonia o fraccionamiento, o bien, otorgar las coordenadas UTM del lugar.

Por lo anterior, se le otorgan 02 dos días hábiles para que tenga a bien proporcionar el domicilio exacto el cual debe de contener la calle, el número y la colonia o fraccionamiento, o bien, las coordenadas UTM del lugar. Lo anterior, para estar en condiciones de brindarle una respuesta correcta y precisa.

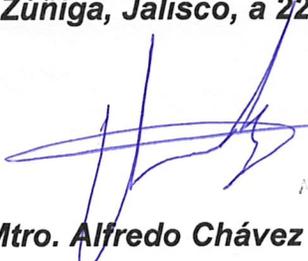
Sin otro particular quedamos a sus órdenes y en espera de la respuesta a la aclaración solicitada; lo anterior para poder darle seguimiento a su solicitud de



información, cualquier duda o comentario al respecto quedamos a la orden en el número telefónico 33 3283 4400 extensión 1017.

Atentamente

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 22 de Octubre del 2024



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA.**

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"*

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la siguiente liga electrónica <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

ACZ/jche

